

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTO PARTES DEL LITORAL AULIT S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte día del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las quince horas, en el local de la compañía ubicada en los Ríos 2056 entre Capitán Nájera y Huancavilca de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores Juan Viver Medina por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones; Carlos Caicedo Martínez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, están pagadas el 100% del valor de cada una de ella, lo que representan 800 dólares de los Estados Unidos de América que es el capital de la compañía. Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación del Informe del Gerente

2.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio contable 2016

3.- Aprobación del Informe de Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Carlos Caicedo Martínez y, como secretario el Gerente de la compañía Juan Antonio Viver Medina.

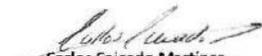
El señor Presidente solicitó al señor secretario constante si en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital pagado de la compañía y verifica la veracidad de lo dicho, se procede legalmente instalada la sesión solicitando los señores accionistas su pronunciamiento sobre los únicos puntos motivo de la junta.

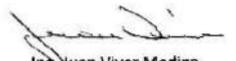
1.- Aprobación del Informe del Gerente

2.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio contable 2016

3.- Aprobación del Informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, por la cual se levanta la sesión siendo 17h30.


Carlos Caicedo Martínez
Presidente de la Junta


Ing. Juan Viver Medina
Secretario de la Junta

